 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 7	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 16 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11 de junio de 2020	Hora inicio:	2:05 p.m.	Hora final:	4:42 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores Catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mary Luz Parra Gómez	Representante de los profesores Ocasionales

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
María Alejandra Tejada Gómez	Experta Universidad Javeriana
Lucia Bernal Cerquera	Coordinadora Grupo Editorial
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Helver Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(* **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 7	

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 15 del 02 de junio de 2020.
3. Investigación sobre Editoriales a cargo de la invitada de la Universidad Javeriana Dra, María Alejandra Tejada Gómez.
4. Asuntos profesoriales:
 - 4.1. Caso evaluación de productividad académica (tres Software) presentada el 24 de julio del 2019 por el profesor Camilo Andrés Valderrama Alarcón, docente de planta del Departamento de Tecnología.
 - 4.2. Comunicación recibida por el profesor Alexander Ruíz Silva, docente de planta del Departamento de Psicopedagogía, donde pregunta en qué fecha puede hacer entrega de la productividad académica.
5. Propositiones y varios:
 - 5.1. Presentación del concepto jurídico sobre los soportes de productividad académica que un docente debe adjuntar con las solicitudes de puntos por "*Obras Artísticas, Producciones de Vídeos – Cinematográficas o Fonográficas y Premios*".

6. Desarrollo del Orden del Día:


1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

Se dejó constancia de la imposibilidad de asistir a la sesión por parte de la representante de los profesores ocasionales, profesora **Mary Luz Parra Gómez**, por cuanto tiene programada clase durante todo el semestre los días jueves.

Atendiendo a la situación de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, ante la Pandemia del Covid-19, el Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

En cuanto al orden del día, el Profesor Alexis Vladimir Pinilla Díaz, solicita incluir un punto en varios. Igualmente, la Profesora Libia Leonor Vélez Latorre, solicita que el punto del profesor Camilo Andrés Valderrama Alarcón, sea tratado antes de las 3:50 p.m., por cuanto debe retirarse a esa hora de la sesión debido a que hace parte de la Comisión Veedora en las votaciones de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Profesores</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 7	

elecciones de Directores de Departamento.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento del Puntaje- CIARP aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 15 del 02 de junio de 2020.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 15 del 02 de junio de 2020.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó el Acta No.15 del 02 de junio de 2020.

3. Investigación sobre Editoriales a cargo de la invitada de la Universidad Javeriana Dra, María Alejandra Tejada Gómez.

El tema estuvo dirigido al cuerpo colegiado al cual pertenecen los representantes de los diferentes estamentos de la Universidad (Decanos, Profesores de Planta, Profesores Ocasionales, Profesores Catedráticos, Subdirector CIUP, Subdirector de Personal, y Presidido por el señor Vicerrector Académico) y los invitados (Coordinadora Grupo Editorial, Vicerrectora de Gestión Universitaria y Equipo de Trabajo).

Se realiza la presentación de la invitada, Dra. María Alejandra Tejada Gómez, Asesora de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Javeriana, quien viene adelantando una investigación muy interesante sobre el tema editorial. Previamente le fueron compartidas unas inquietudes recogidas por la Secretaría Técnica del Comité, a partir de las dudas reiteradas de los miembros del Comité al momento de asignar las notas de prestigio editorial.


Seguidamente se realizó la respectiva presentación donde permite aclarar el tema expuesto y se da espacio para las intervenciones de los miembros del Comité. Igualmente, y atendiendo a la solicitud del Cuerpo Colegiado se compartirá la presentación realizada el día de hoy, con el fin de que sirva de herramienta al momento de la definición de nuevos criterios.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje agradece la participación de la Dra. María Alejandra Tejada Gómez, pues permite aclarar inquietudes respecto al prestigio editorial, por ello se sugiere programar un espacio para avanzar respecto a la definición de nuevos criterios que permitan otorgar las notas de prestigio editorial. Se adjunta la presentación como anexo al acta.

4. Asuntos profesoriales:

4.1. Caso evaluación de productividad académica (tres Software) presentada el 24 de julio

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Profesores</i>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 7

del 2019 por el profesor Camilo Andrés Valderrama Alarcón del Departamento de Tecnología.

Se dio lectura a la comunicación electrónica remitida por el Profesor Camilo Andrés Valderrama Alarcón a la Profesora Libia Leonor Vélez Latorre, Representante de los Profesores de Planta ante este Comité el pasado 1 de junio de 2020.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje en sesión indica los elementos para dar respuesta al correo enviado por el Profesor Valderrama, los cuales se resumen a continuación:

1. Invitar al Profesor a emitir comunicaciones respetuosas y en términos académicos.
2. Precisar que, a las tres (3) productividades en curso, se les asignó evaluadores en Acta No. 06, sesión del 19 de marzo de 2020.
3. Expresar que se entienden las molestias por los tiempos, no obstante, se ha venido trabajando para avanzar con las solicitudes, trazabilidad que se encuentra en las Actas.
4. Aclarar que existen tiempos administrativos relacionados con las respuestas de los evaluadores que igualmente dependen de actividades administrativas para continuar con el trámite correspondiente.

Observaciones:


Se informó al Comité sobre la situación que se presentará en el Equipo de Trabajo, respecto a la incapacidad de Viviana Ramos Salcedo, titular del proceso de evaluación, y que atendiendo a las actuales condiciones no se podrá designar a nadie del grupo para que continúe con el proceso mientras tanto. En todo caso, se informará al Comité el estado de salud de la funcionaria tras la cirugía, así como la incapacidad otorgada para analizar la necesidad de informar a la Comunidad Universitaria.

Igualmente, el Vicerrector menciona que ya con la Circular Rectoral No. 007 de 2020, se podrá acceder de una forma muy controlada y segura en la obtención de la documentación que se encuentra en las oficinas, con el fin de lograr avanzar con la revisión y respectivo trámite ante Comité.

4.2. Comunicación recibida por el profesor Alexander Ruíz, del Departamento de Psicopedagogía, donde pregunta en qué fecha puedo hacer entrega de la productividad académica.

Se realizó la lectura de la comunicación presentada por el Profesor Alexander Ruiz Silva al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP el pasado 2 de junio con radicado 202005220055422.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 7	

Bogotá, D.C, junio 1 de 2020

Señores(as)
Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP
 Universidad Pedagógica Nacional
 Atención
 Vicerrectoría Académica
 L ...C

Cordial saludo.

Comedidamente me permito preguntar, por tercera ocasión, en qué fecha puedo hacer entrega de mi productividad académica, para su respectiva valoración. Entiendo que estos procesos han estado suspendidos en la universidad, a partir de la emergencia por todos conocida.

Ahora bien, teniendo en cuenta que buena parte de las labores académicas se han venido llevando a cabo *On Line* y que el trabajo de producción académica también se mantiene activo: escritura, publicación, etc., es de suponer que las reuniones de CIARP, en principio, podrían retomarse mediante encuentros virtuales, con el uso de la herramienta *Team de hotmail* de la que dispone la universidad o con cualquier otra disponible.

Es igualmente esperable que la universidad habilite una opción para la radicación de la correspondencia, que permita hacer la relación de la productividad académica objeto de evaluación.

Teniendo en cuenta la enorme importancia que tiene para la vida académica de la Universidad el trabajo que realiza el CIARP, quedo pendiente de su pronta respuesta

Atentamente.



Alexander Ruiz Silva
 Profesor titular

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje decide dar respuesta a la comunicación del Profesor Ruíz, en la siguiente vía:

1. Aclarar que las tres (3) ocasiones a las que se refiere haber preguntado, las dos (2) iniciales fueron respondidas desde el Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP el 4 y el 26 de mayo de 2020. La presente comunicación es la tercera.
2. Aclarar que el Comité se ha venido reuniendo aún en tiempos de confinamiento, cada ocho (8) días para tratar los temas propios del cuerpo colegiado. Las actas se encuentran publicadas en el minisitio del CIARP.
3. Indicar que se espera generar los mecanismos para la radicación online, contemplando los temas jurídicos y normativos para la Universidad.
4. Adjuntar la Resolución No. 0470 de 08 de junio de 2020.

5. Proposiciones y varios:

- 5.1. **Presentación del concepto jurídico sobre los soportes de productividad académica que un docente debe adjuntar con las solicitudes de puntos por “Obras Artísticas, Producciones de Vídeos – Cinematográficas o Fonográficas y Premios”.**

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

Decisión:

Se aplaza el tema para la siguiente sesión.

- 5.2. Solicitud de información por parte del Subdirector del CIUP, relacionada con unas comunicaciones que le han venido llegando en las que se mencionan una indicación emitida por el CIARP para horas de los profesores.**

Decisión:

La inquietud presentada por el Profesor Alexis Vladimir Pinilla Díaz, debe ser sometida a consideración del Comité de Investigación de la Universidad, a fin de que puedan definir las rutas viables para la asignación de horas en cuanto a proyectos de investigación del CIUP.

Igualmente se aclara que a la indicación por parte del CIARP a la que se refieren en las comunicaciones, corresponde a un correo electrónico informativo que remite el Equipo de Trabajo el día 29 de mayo de 2020, con la finalidad de recordar los procesos establecidos en el "Cronograma proceso de ajustes y vinculaciones", toda vez que el Equipo es una unidad técnica de apoyo en el proceso de carga académica, pero en ningún caso se sugieren horas para los planes de trabajo. En ese sentido, se remitirá copia del correo al Subdirector del CIUP para que esté al tanto de la información remitida.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A


8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

16 de junio de 2020

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)**Anexo 1: Presentación Investigación sobre Editoriales.****10. Firmas:** (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje	

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i></p>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 7	

Elaboró: *Secretaría Técnica CIARP*

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.